



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL No 305

PROCESO: PERTENENCIA

DECISION: DECRETAR PRUEBAS

Rad: 158374089001-2022-00006-00

DTE: JOSE ALIRIO BARON SILVA, ADOLFO BARON SILVA, FLORIBERTO BARON SILVA, MARIA ANA LEONOR BARON SILVA, MARIA DEL TRANSITO BARON SILVA y VICTOR MANUEL MOLANO BARON

DDO: MARCO ANTONIO BARON TIBAMBRE, MARIA BERNARDA SILVA DE BARON Y PERSONAS INDETERMINADAS

Tuta, quince (15) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Dándole continuidad al proceso, este despacho se permite hacer control de legalidad de la siguiente manera una vez estudiada la demanda se encuentra que cumple con lo requerido en la norma por lo que se resuelve su admisión ordenando el emplazamiento a los demandados MARCO ANTONIO BARON TIBAMBRE, MARIA BERNARDA SILVA DE BARON Y PERSONAS INDETERMINADAS siendo dada el día siete (07) de abril de 2022, y transcurrido el tiempo de ley sin que los Demandados o terceros interesados se hubieren presentado ante el despacho se designó como CURADOR AD-LITEM al profesional del derecho Dr. CARLOS ALBERTO AMEZQUITA CIFUENTES para la representación de la parte demandada MARCO ANTONIO BARON TIBAMBRE, MARIA BERNARDA SILVA DE BARON Y PERSONAS INDETERMINADAS, quien dio contestación dentro de termino sin oponerse a las pretensiones de la demanda.

Por lo expuesto antes el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta.

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas:

DE LA PARTE DEMANDANTE

A. DOCUMENTALES

- Certificado de matrícula inmobiliaria No. 070-28659 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Tunja Boyacá
- Escritura pública No. 175 de fecha 2 de agosto de 2008 otorgada por la notaria única del circuito de Toca.
- Certificado especial de pertenencia, pleno dominio de la oficina de registro de instrumentos públicos de Tunja
- Dictamen pericial
- Certificado especial catastral del predio 00-02-00-00-0003-05-17-0-00-0000
- Registro civil de Defunción de MARCO ANTONIO BARON TIBAMBRE
- Registro civil de Defunción de SILVA DE BARON MARIA BERNARDA

B. TESTIMONIALES

Recíbese los testimonios de:

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

- DORA ELSA MACHUCA
- LUIS FELIPE REYES
- MARIA IRENE AVILA
- AUGUSTIN SANABRIA
- SEGUNDO RAFAEL PUERTO RODRIGUEZ
- FABIO SANABRIA PALACIOS
- OLIVIA DEL CARMEN GARCIA

C. INSPECCIÓN JUDICIAL

Practicar diligencia de inspección judicial con intervención de perito señor HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA:

- A. Para comprobar existencia, ubicación, área, linderos y colindantes del predio
- B. Comprobar explotación económica y sus mejoras

DE LA PARTE DEMANDADA

CURADOR AD-LITEM

No se opone a las pruebas

SEGUNDO-ORDENAR para la audiencia inicial, recepción de pruebas, fijar el día nueve (09) de noviembre a las NUEVE DE LA MAÑANA.

TERCERO-COMUNIQUESELE a las partes la fecha en la cual se adelantará todas y cada una de las pruebas decretadas

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.023 hoy dieciséis (16) de septiembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm